

Boletín Oficial de Cantabria

Año LIII

Miércoles, 1 de febrero de 1989. — Número 23

Página 261

SUMARIO

1.	DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABR	IA	3. Economía y presupuestos	
4.2	4. Subastas y concursos Consejería de Presidencia. – Expedientes adjudi-		Polanco. – Corrección de error a las modificacio- nes de ordenanzas fiscales	272
	cados superiores a 5.000.000 de pesetas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1988; correc- ción de errores en las subastas de: Alumbrado pú-		Meruelo. – Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número uno dentro del actual presupuesto general para 1988 2	272
	blico en Santotís y Sarceda (Tudanca), abaste- cimiento y saneamiento en varios pueblos de Valdeprado del Río y concurso-explotación de bar-cafetería anejo al Centro de Estudios de la		Reinosa. – Expediente de modificación de crédi- tos número tres del presupuesto del ejercicio de 1988	273
	Administración de la Diputación Regional de Cantabria en La Concha de Villaescusa	262	Santillana del Mar. – Exposición al público del pre- supuesto general para 1989	273
	II. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		4. Otros anuncios	
	2. Otras disposiciones		Santander. – Licencia para apertura de taller de reparación de ascensores	273
	Tribunal Constitucional. — Conflicto positivo de competencias número 2.183/88, promovido por el Consejo de Gobierno de Cantabria	270	El Astillero. – Aprobar inicialmente el «estudio de detalle en calle Ramón y Cajal, 7»	273
	Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Cantabria. — Expediente	2/0	Santillana del Mar. – Expediente de expropiación forzosa	274
	S-247/88	270	Comillas. — Aprobar definitivamente el expedien- te de estudio de detalle promovido por «Corpo- ración Inmobiliaria Hispamer, S. A.»	274
	Expediente de faltas reglamentarias número 2/89	270		274
	Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Canabria. – Expedientes alta tensión números 178/88 y 124/88	270	IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
	Consejo de Universidades. – Señalar la celebra-		1. Anuncios de subastas	
	ción de los sorteos para plazas de los Cuerpos Do- centes Universitarios	271	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nú- mero Cuatro de Santander. — Expediente núme-	
	III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		ro 132/87 2	274
	1. Personal		2. Anuncios de Tribunales y Juzgados	
	Tresviso. – Rectificación del padrón municipal de habitantes con referencia al 1 de enero	272	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nú- mero Dos de Santander. — Expediente número 185/86	275
	Camargo. – Lista definitiva de aspirantes admiti- dos y excluidos para una plaza de sargento de la Policía Municipal	272	Magistratura de Trabajo Número Dos de Santan-	275
	2. Subastas y concursos		Juzgado de Distrito Número Dos de Santander.—	276
	Marina de Cudeyo Devolución de fianza	272	Juzgado de Distrito Número Dos de Torrelave-	
	Medio Cudeyo. – Devolución de fianza	272 -	ga.—Cédula de citación	276

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

4. Subastas y concursos

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS

SPORTS AND AND AND AND ADDRESS OF A SHARE AND	And the second s	The second secon		All the state of t	the late of the late of the late of		Aller Carlotte Control of the Control		100
EXPEDIENTES			122	F 000 000	DECENT	01/11/00	TTACTTA	27/12/00	
FYDENTENTEC	AD HIDTCADOC	CHDEBLURES	Δ	5 000 000	DESDE.	111/11/88	HADIA	31/14/00	
DVI PDIPHIPP	MUNICATION	OULTIVIOUR	0.00	2.000.000	TA 17 17 17 17		SELECTION AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PA		

TIPO DE	EXPEDIENTE: ABASTECIMIENTOS DE AGUAS	DEPENDENCIA:	SERVICIO HIDRAULICO	
EXPTES.	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	MPORTE ADJUDICADO
42.1039	COMPLEMENTARIO DEL DESGLOSADO PRIMERO DEL DE ABAST ECIMIENTO DE AGUA A LIENCRES, 2/ FASE (PIELAGOS).	SIEC S.A.	P\ JULIO HAUZEUR, 45B-BAJO 39300 TORRELAVEGA(CANTAB)	+6.440.170
42.1041	MEJORA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN BARCENA DE PIE DE CONCHA.	CONSTRUCCIONES DE LA	B' DE LA IGLESIA 39670 PUENTE VIESGO	47.880.000
42.1042	AMPLIACION ABASTECIMIENTO DE AGUA A VILLAESCUSA Y ASTILLERO, 1A. FASE.	COSACAL S.L.	AVDA. BENEDICTO RUIZ, 2-2\C 39170 AJO(CANTABRIA)	+18.324.964
42.1046	ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOMBRAÑA, COTILLOS Y CALL ICEDO (POLACIONES).	EVARISTO GONZALEZ S.	LABARCES - VILLANUEVA 39593 CANTABRIA	+7.597.000
42.1047	ABASTECIMIENTO DE AGUA A VILLASUSO Y VILLAYUSO (CI EZA).	COSACAL S.L.	AVDA. BENEDICTO RUIZ, 2-2\C 39170 AJO(CANTABRIA)	+9.428.459
42.1054	ABAST. DE AGUA A VILLANUEVA DE LA PEÑA, 2A. FASE (MAZCUERRAS).	PEREZ GARCIA LUIS	SAN FERNANDO, 1 39500 CABEZON DE LA SAL	+11.798.000
42.1062	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y CANALIZACION DE RIEGAS EN LINARES (PENARRUBIA).	ROZAVER S.L.	VERNEJO-CABEZON DE LA SAL 39500 CANTABRIA	+31.521.400
42.1063	ABASTECIMIENTO DE AGUA A NOJA DESDE EL PLAN ASON.	ASCAN-OCISA UNION TE	B' LA VENTA, S/N (IGOLLO DE CA 39608 CANTABRIA	AMARGO) +145.490.377
42,1065	RED DE DISTRIBUCION A MOLLEDO, SILIO, SANTA CRUZ Y CASARES (MOLLEDO DE PORTOLIN)	SANCHEZ SARO BERNARD	LA PENILLA DE CAYON 39650 CANTABRIA	+20.500.000
42.1066	ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS TANAGOS -MEJORA DEL PLAN DEVA- (VAL DE SAN VICENTE).	ASCAN S.A.	BARRIO LA VENTA (IGOLLO DE CAI 39608 SANTANDER	MARGO) +52.774.766
42.1069	MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCION EN AMPUERO.	COSACAL S.L.	AVDA. BENEDICTO RUIZ, 2-2\C 39170 AJO(CANTABRIA)	+12.580.000
42.1071	RED DE DISTRIBUCION DE AGUA EN BARCENILLA Y RUENTE (RUENTE).	ROZAVER S.L.	VERNEJO-CABEZON DE LA SAL 39500 CANTABRIA	+8.277.000
42.1075	ABASTECIMIENTO DE AGUA A MERILLA (SAN ROQUE DE RIO MIERA).	VALLES EMPRESA CONST	VARGAS, 57-B 39010 SANTANDER	+17.722.771
42.1077	ABASTECIMIENTO DE AGUA A SAMANO (CASTRO URDIALES).	MONOBRA S.A.	BARRIO SAN MIGUEL, 59, A (MON 39012 SANTANDER	TE) +54.629.731
42.1083	ABASTECIMIENTO DE AGUA A PRIO, MUÑORRODERO Y LUEY (VAL DE SAN VICENTE).	ASCAN S.A.	BARRIO LA VENTA (IGOLLO DE CA 39608 SANTANDER	MARGO) +62.515.928
42.1084	ABASTECIMIENTO DE AGUA A VEGA DE LIEBANA, VADA, SOBÉ RADO, POLLAYO. (VEGA DE LIEBANA).	DIAZ RUIZ URBANO	OJEDO CILLORIGO- 00000 CILLORIGO	+37.900.000
42.1088	ABASTECIMIENTO DE AGUA A MIRONES Y LA CANTOLLA 3 F ASE. (MIERA).	ALONSO SAINZ AGUSTIN	LA ABADILLA DE CAYON 39694 CANTABRIA	+13.495.000
TIPO DE	EXPEDIENTE: ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS	DEPENDENCIA:	DIRECCION REGIONAL SANIDAD	
EXPTES.	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
26.1057	PROYECTO DE REFORMA Y AMPLIACION DEL HOSPITAL DE LIENCRES	DRAGADOS Y CONSTRUCC	CASTELAR, 13 39004 SANTANDER	+2.073.973.000

TIPO D	E EXPEDIENTE:	ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS	DEPENDENCIA:	DIRECCION REGIONAL SANIDAD	
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
26.1107	CONSULTORIO	MEDICO RURAL EN LIAÑO	CAGIGAS CASTANEDO SA	VILLANUEVA DE VILLAESCUSA 39690 CANTABRIA	+11.669.531
26.1108	CONSULTORIO	MEDICO RURAL EN BOO DE PIELAGOS	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR	+5.238.544
26.1110	CONSULTORIO	MEDICO RURAL EN LA GANDARA	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR	+14.716.985
26.1111	CONSULTORIO	MEDICO RURAL EN RIVERO	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR	+5.847.801
26.1113	CONSULTORIO	MEDICO RURAL EN SILIO	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA, LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR	+9.672.833
26.1114	CONSULTORIO	MEDICO RURAL EN COBRECES	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR	+6.117.475
26.1115	CONSULTORIO	MEDICO RURAL EN OREÑA	CONSTRUCCIONES ROSIN		+6.988.507
26.1117	CONSULTORIO	MEDICO RURAL EN VALLE DE CABUERNIGA	CONSTRUCCIONES ROSIN		+10.969.244
26.1119	CONSULTORIO	MEDICO RURAL EN BOSTRONIZO	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR	+8.564.575
26.1120	CONSULTORIO	MEDICO RURAL EN ARENAS DE IGUÑA	CONSTRUCCIONES ROSIN		+5.275.685
26.1121	CONSULTORIO	MEDICO RURAL EN CAMALEÑO	CONSTRUCCIONES ROSIN		
26.1122	CONSULTORIO	MEDICO RURAL EN RUENTE	CONSTRUCCIONES ROSIN		+26.252.519
26.1123	CONSULTORIO	MEDICO RURAL EN SANTIURDE DE REINOSA	CONSTRUCCIONES ROSIN		+17.656.324
26.1124	CONSULTORIO	MEDICO RURAL DE BARREDA DOS AMADAS	CONSTRUCCIONES ROSIN		
TIPO DE	EXPEDIENTE:	ALUMBRADOS VARIOS	DEPENDENCIA: S	SECRETARIA GENERAL TECNICA OB	RAS PUBLIC.
EXPTES.	=========	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
41.1195		ADEACUACION DE ESTANQUE EN EL PARQUE LCEDA. (CORVERA DE TORANZO).	FERNANDEZ ROSILLO Y	HEROES DE BALEARES, 4 39010 SANTANDER	+42.745.377
TIPO DE	EXPEDIENTE:	ALUMBRADOS VARIOS	DEPENDENCIA:	SERVICIO VIAS Y OBRAS .	
EXPTES.	=========	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
41.1130		LICO EN SELAYA, 2/ FASE.	SIERRA CRESPO JOSE F	C/ PRADILLO 1 00000 SELAYA	+7.139.000
41.1137	ALUMBRADO PUB O)	LICO EN SAN MIGUEL DE MERUELO (MERUEL	ELECNOR S.A.	C/. BURGOS, 11-2\ PLANTA 39001 SANTANDER	+9.500.760
41.1145		LIACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIO N VICENTE DE LA BARQUERA).	ELECTRICIDAD B.C.M.	LIMBO, 10 39300 TORRELAVEGA-CANTABRI	46.067.590
41.1153	ILUMINACION Y A (RUILOBA).	ALUMBRADO PUBLICO EN EL B/ LA IGLESI	ELECTRICIDAD OHMSA S	AVDA. BESAYA, 17 39300 TORRELAVEGA-CANTABRI	+5.924.811
41.1165	ALUMBRADO PUB NA DE CICERO.	LICO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE BARCE	ELECTRICIDAD OHMSA S	AVDA. BESAYA, 17 39300 TORRELAVEGA-CANTABRI	+8.690.400

TIPO DE EXPEDIENTE: ALUMBRADOS VARIOS	DEPENDENCIA:	SERVICIO VIAS Y OBRAS	
EXPTES. DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
83.1073 ILUMINACION EXTERIOR DE LA IGLESIA DE STA. E LOS ANGELES EN S. VTE. DE LA BARQUERA	MARIA D POR ADMINISTRACION	DIPUTACION REGIONAL CANTABR 00000 SANTANDER	IA +9.584.508
TIPO DE EXPEDIENTE: CONSTRUCCION DE CAMINOS	DEPENDENCIA:	REFORMA DE ESTRUCTURAS	
EXPTES. DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
53.1049 "CAMINO DE ACCESO A LA FINCA DE COO" (AYTO CORRALES DE BUELNA)	. DE LOS POR ADMINISTRACION	DIPUTACION REGIONAL CANTABR 00000 SANTANDER	IA +7.831.564
TIPO DE EXPEDIENTE: CONSTRUCCION DE CAMINOS	DEPENDENCIA:	SERVICIO VIAS Y OBRAS	
EXPTES. DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
41.1133 CAMINO A MARRON Y HOZ DE MARRON (AMPUERO).	ASCAN S.A.	BARRIO LA VENTA (IGOLLO DE 39608 SANTANDER	CAMARGO) +14.357.000
41.1119 CONSTRUCCION DE LA CARRETERA À MIJARES (SAI DEL MAR).	SIEC S.A.	P\ JULIO HAUZEUR, 45B-BAJO 39300 TORRELAVEGA(CANTAB)	+15.945.000
41.1227 CONSTRUCCION CRTA. ACCESO A BEJES, P.K. 3, K. 4,7. (CILLORIGO).	MONOBRA S.A.	BARRIO SAN MIGUEL, 59, A (M 39012 SANTANDER	ONTE) +58.000.000
41.1228 COMPLEMENTARIAS DE CONSTRUCCION DE LA CRTA ESO A CALOCA (PESAGUERO).	. DE ACC MONOBRA S.A.	BARRIO SAN MIGUEL, 59, A (M 39012 SANTANDER	ONTE) +14.000.000
TIPO DE EXPEDIENTE: CONSTRUCCION O REPARACION DE	UN PUENTE DEPENDENCIA:	SERVICIO VIAS Y OBRAS	
EXPTES. DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
41.1216 OBRAS COMPLEMENTARIOS DE LAS DE CONTRUCCIONENTE SOBRE EL RIO VALLINO (AMPUERO).	N DEL PU VICONSA S.A.	GENERAL CONCHA, 12 - 4' 48008 BILBAO	+8.835.252
TIPO DE EXPEDIENTE: CONTRATOS DE ASISTENCIA TECN	NICA DEPENDENCIA:	MANTENIMIENTO Y APOSENTAMIEN	ITO
EXPTES. DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
20.1070 RESTITUCION HOJA 33 Y PARTE DE LA 57 DEL CANTABRIA	MAPA DE TOPYCAR S.L.	AVDA. MENENDEZ PELAYO, 81 28007 MADRID	+6.700.000
20.1073 ADQ/ TERMINALES E IMPRESORA PARA L DIRECCION DE VIVIENDA Y URBANISMO	A WANG ESPAÑA	AUTOPISTA BARAJAS, Km 13 28042 MADRID	+6.200.000
TIPO DE EXPEDIENTE: CONTRATOS DE ASISTENCIA TECN	ICA DEPENDENCIA:	SERVICIO DE CARRETERAS REGIO	NALES
EXPTES. DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
41.1146 ASISTENCIA TECNICA "ACONDIC. TRAZADO-MEJOR RME. C-629. TRAMO: ARGONOS-SANTONA".	A DEL FI INGECONSUL S.A.	PASEO DE CANALEJAS, 76 BAJO 39005 SANTANDER	+28.320.000
41.1159 ASISTENCIA TECNICA EN LAS OBRAS POTES-LOS SPINAMA Y OTRAS.	LLANOS-E TOYPRO	ISABEL II, 24, 1A 39002 SANTANDER	+32.000.000
TIPO DE EXPEDIENTE: DRAGADO	DEPENDENCIA:	SERVICIO DE PUERTOS	
EXPTES. DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	/IMPORTE ADJUDICADO
41.1094 DRAGADO EN ARENA Y RECUPERACION DE PLAYAS ERTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA. CLAVE	EN EL PU 77-G.7. A. ASTIGARRAGA S.A.	PESCADERIA, N\ 10 20110 PASAJES (GUIPUZCOA)	+24.884.907

TIPO DE	EXPEDIENTE: EDIFICACIONES	DEPENDENCIA:	ARQUITECTURA Y VIVIENDA
EXPTES.	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO IMPORTE ADJUDICADO
43.1040	TERMINACION DEL CENTRO DE SALUD EN POLIENTES.(VALD ERREDIBLE).	PLINTO S.A.	AVDA. PIO XII, 61 - PORTAL 2 BAJO 28016 MADRID +9.720.342
TIPO DE	EXPEDIENTE: EDIFICACIONES	DEPENDENCIA:	DIRECCION REGIONAL SANIDAD
EXPTES.	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO IMPORTE ADJUDICADO
26.1065	CONSULOTRIO MEDICO RURAL EN ARGOÑOS	GERARDO CARRION S.A.	PEREZ GALDOS 3 39005 SANTANDER +15.174.915
26.1066	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN ARNUERO	GERARDO CARRION S.A.	PEREZ GALDOS 3 39005 SANTANDER +16.568.851
26.1067	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN AJO	GERARDO CARRION S.A.	PEREZ GALDOS 3 39005 SANTANDER +10.473.917
26.1068	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN SAMANO	QUINORSA S.A.	M. P. DEL CAMINO 4 1' IZQUIERDA 00000 CASTRO URDIALES +11.442.917
26.1070	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN OTAÑES	QUINORSA S.A.	M. P. DEL CAMINO 4 1' IZQUIERDA 00000 CASTRO URDIALES +14.491.289
26.1071	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN MIONO	QUINORSA S.A.	M. P. DEL CAMINO 4 1' IZQUIERDA 00000 CASTRO URDIALES +8.454.744
26.1072	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN EL PUENTE	QUINORSA S.A.	M. P. DEL CAMINO 4 1' IZQUIERDA 00000 CASTRO URDIALES +7.782.780
26.1073	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN HAZAS	GERARDO CARRION S.A.	PEREZ GALDOS 3 39005 SANTANDER +10.688.872
26.1074	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN MATIENZO	QUINORSA S.A.	M. P. DEL CAMINO 4 1' IZQUIERDA
TIPO DE	EXPEDIENTE: EDIFICACIONES	DEPENDENCIA:	DIRECCION REGIONAL SANIDAD
EXPTES.	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO IMPORTE ADJUDICADO
26.1075	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN SOLORZANO	GERARDO CARRION S.A.	PEREZ GALDOS 3 39005 SANTANDER +7.903.581
26.1076	CONSULTORIO MEDICO RURAL DE LA MATANZA	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR +6.838.339
26.1077	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN LA DENTILA	MANUEL GOMEZ LLOREDA	SOLARES 00000 CANTABRIA +7.268.042
26.1078	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN LA PENILLA	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR +10.944.603
26.1079	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN SOTO IRUZ	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR +9.321.799
26.1080	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN VEGA DE PAS CONSULTORIO MEDICO RURAL EN ESPINILLA	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR +11.123.480
26.1083	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN MALATAJA	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR +9.759.670
	CONSULTORIO MEDICO RURAL EN MALATAGA CONSULTORIO MEDICO RURAL EN VALDEPRADO DEL RIO	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR +9.561.014
	CONCOLLONIO NEDICO NONALI EN VALUBERADO DEL RIO	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR +11.513.837

TIPO DE	EXPEDIENTE:	EDIFICACIONES	DEPENDENCIA:	DIRECCION REGIONAL SANIDAD	
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
26.1085	CONSULTORIO ME	DICO RURAL EN RUERRERO	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR	+13.715.621
26.1086	CONSULTORIO ME	DICO RURAL EN VILLANUEVA DE LA NIA	CONSTRUCCIONES ROSIN	AVDA. LE DORAT, 21 00000 SANTILLANA DEL MAR	+11.303.602
26.1087	CONSULTORIO ME	DICO RURAL EN SANTIBAÑEZ	CAGIGAS CASTANEDO SA	VILLANUEVA DE VILLAESCUSA 39690 CANTABRIA	+8.021.015
TIPO DE	EXPEDIENTE:	EMBARCACIONES	DEPENDENCIA:	ACTIVIDADES PESQUERAS	
EXPTES.	=======================================	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
51.1007	"ADQUISICION D RODMAN-38) PAR	E 2 EMBARCACIONES (1 RODMAN-700, 1 EL SERVICIO DE VIGILANCIA PESQUERA"	POLYSHIPS S.A.	RIOS TEIS S/N 36200 VIGO	+29.900.000
TIPO DE	EXPEDIENTE:	INSTALACION STANDS	DEPENDENCIA:	DIRECCION DE TURISMO	
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
36.1016	STAND PARA FER NTAJE, DESMONTA	IAS DE TURISMO 1989, CONSTRUCCION, MO JE Y GUARDA DEL MISMO.	ENTRENA OJEDA FRANCI	C/ JUAN JOSE RUANO, 1 39300 TORRELAVEGA	+11.200.000
TIPO DE	EXPEDIENTE:	INSTALACIONES DEPORTIVAS	DEPENDENCIA:	ARQUITECTURA Y VIVIENDA	
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
43.1035	INSTALACIONES	DEPORTIVAS EN SANTA MARIA DE CAYON.	MULTI-SPORT IBERICA	C/ ORDOÑO II,8 24001 LEON	+16.898.000
TIPO DE	EXPEDIENTE:	INSTALACIONES DEPORTIVAS	DEPENDENCIA:	DIRECCION DE JUVENTUD Y DEPOR	TE
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
83.1086	2 FASE DEL CA	MPO DE FUTBOL DE PEÑACASTILLO	ARCE PORTILLA EUSEBI	PARBAYON DE PIELAGOS 39480 CANTABRIA	+5.264.454
TIPO DE	EXPEDIENTE:	MATERIAL DE LABORATORIO	DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL TECNICA DE	GANADERIA
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
50.1037	"ADQUISICION I OORGANISMOS DI	DE UN EQUIPO PARA EL RECUENTO DE MICR E LA LECHE"	INTERSCIENCE	100 ROUTE DE STE-GEMME 78860 LA BRETECHE (FRANCE)	+7.886.840
TIPO DE	EXPEDIENTE:	MEJORA DE CAMINOS	DEPENDENCIA:	REFORMA DE ESTRUCTURAS	
EXPTES.	============	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
53.1012	REFORMADO DEL ABEZON DE LIER	CAMINO DE ACCESO A YEBAS (AYTO. DE C	UNION TEMPORAL (ARRU	PLAZA DE RUBEN DARIO 39005 SANTANDER	+5.045.684
53.1044	"MEJORA DEL CA	MINO DE RUMIJAN" (AYTO. DE RUENTE)	FERNANDEZ ROSILLO Y	HEROES DE BALEARES, 4 39010 SANTANDER	+7.348.000
53.1047	A Y EL DE LANI	S CAMINOS DE LA VIA, LA SECADA, HOJAN DERAL AL CALADIO" (AYTO. DE RUESGA)	PURROY VALLARIN VICE	ISABEL II, 10 - 1\ 39002 CIUDAD	+13.700.000
53.1048	RCENA DE CICE		FERNANDEZ ROSILLO Y	HEROES DE BALEARES, 4 39010 SANTANDER	+10.277.998
	INO MUNICIPAL		FERNANDEZ ROSILLO Y	HEROES DE BALEARES, 4 39010 SANTANDER	+7.999.997
53.1052		AMINO DE PUENTE LA BARCENA A PUENTE RNOLES" (TERMINO DE TORRELAVEGA)	PURROY VALLARIN VICE	ISABEL II, 10 - 1\ 39002 CIUDAD	+7.100.000

TIPO DI	E EXPEDIENTE: MEJORA DE CAMINOS	DEPENDENCIA:	REFORMA DE ESTRUCTURAS	
EXPTES.	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
53.1053	"MEJORA DEL CAMINO DEL ROLLANUCO A LOS MANZANOS" TERMINO MUNICIPAL DE SELAYA	FERNANDEZ ROSILLO Y	HEROES DE BALEARES, 4 39010 SANTANDER	+12.510.000
53.1056	MEJORA DE LOS CAMINOS DE DEPOSITO, SEBASTIAN, LA PALOMA, LA MUELA, SANTIAGO Y SANTIBANEZ (CASTAÑEDA)	FERNANDEZ ROSILLO Y	HEROES DE BALEARES, 4 ' 39010 SANTANDER	+9.950.000
53.1058	"MEJORA DE LOS CAMINOS DEL ALTO DEL PORTILLO, RIVA PRESMANES, EL AVELLANO, BARRIO ALTO, EL ESPINO Y	AHC INDUSTRIAS DE LA	CALLE VICTORIA, 73 09006 BURGOS	+12.618.000
53.1059	"MEJORA DE LOS CAMINOS DE LOS PONTONES A SUESA, DE L POZO, DE LANGRE, DE LANGRE Y PEDREÑA, EN	AHC INDUSTRIAS DE LA	CALLE VICTORIA, 73 09006 BURGOS	+11.700.000
53.1061	"MEJORA DEL CAMINO DEL ESCOBAL A LAS CALZADILLAS" (TERMINO MUNICIPAL DE RIOTUERTO)	AHC INDUSTRIAS DE LA	CALLE VICTORIA, 73 09006 BURGOS	+11.853.000
TIPO DE	EXPEDIENTE: MEJORA DE CAMINOS	DEPENDENCIA:	SERVICIO VIAS Y OBRAS	
EXPTES.	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
41.1114	"MEJORA DE ACCESO A CARCABAL (SAN ROQUE DE RIOMIER A".	FERNANDEZ ROSILLO Y	HEROES DE BALEARES, 4 39010 SANTANDER	+34.739.275
41.1131	MEJORA DE ACCESO A SONABIA (CASTRO URDIALES).	MONOBRA S.A.	BARRIO SAN MIGUEL, 59, A (MON 39012 SANTANDER	TE) +44.816.026
41.1154	MEJORA DEL CAMINO DEL AVELLANAL, EN BUSTABLADO (AR REDONDO).	FERNANDEZ ROSILLO Y	HEROES DE BALEARES, 4 39010 SANTANDER	+7.777.777
41.1167	PAVIMENTACION DE CAMINOS EN VILLACARRIEDO.	PEREZ SAINZ HIGINIO	LA CANAL DE CARRIEDO 39638 VILLAFUFRE-CANTABRIA	+8.770.000
41.1178	PAVIMENTACION EN VARIOS NUCLEOS (I).(HDAD DE CAMPO O DE SUSO).	MARINA DIEZ JAIME	LOS CARABEOS - VALDEPRADO DEL 39419 CANTABRIA	RIO +20.585.825
41.1210	OBRAS DE PAVIMENTACION, 5A. FASE. AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA.	TAMISA S.A.	JUAN DE HERRERA, 3 PRPAL 39002 SANTANDER	+9.692.200
41.1219	PAVIMENTACION DE CAMINOS EN VARIOS PUEBLOS DE LA H DAD. DE CAMPOO DE SUSO (ZONA NORTE).	SENOR S.A.	AVDA. ALFONSO PEREZ, 5 39010 SANTANDER	+24.960.602
41.1220	PAVIMENTACION EN VARIOS PUEBLOS DE LA HDAD. DE CAM POO DE SUSO (ZONA OESTE).	SENOR S.A.	AVDA. ALFONSO PEREZ, 5 39010 SANTANDER	+32.030.530
TIPO DE	EXPEDIENTE: ORDENACION INTEGRADA DE MONTES	DEPENDENCIA:	MONTES, CAZA Y CONS. DE LA NAT	URALEZA
EXPTES.	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO		IMPORTE ADJUDICADO
52.1038	REGENERACION DE BOSQUES NATURALES DESBROCES A MANO EN TERRENOS DEL PARQUE NATURAL SAJA-BESAYA	POR ADMINISTRACION	DIPUTACION REGIONAL CANTABRIA 00000 SANTANDER	+8.687.535
52.1047	"MEJORA DE INFRAESTRUCTURA VIARIA EN MONTES DE LA CUENCA DEL EBRO"	EMPRESA DE TRANSFORM	AGUSTIN DE BETHENCOURT, 17, 7 28003 MADRID	+6.000.093
52.1048	"MEJORA DE INFRAESTRUCTURA VIARIA EN MONTES DE LA ZONA DE LA COSTA" PROYECTO DEL SERVICIO DE MONTES	EMPRESA DE TRANSFORM	AGUSTIN DE BETHENCOURT, 17, 7 28003 MADRID	+10.999.602
52.1049	"MEJORA DE INFRAESTRUCTURA VIARIA DE MONTES EN LA CUENCA SAJA-BESAYA" PROYECTO DEL SERVICIO MONTES "MEJORA DE PASTIZALES EN TERRENOS DEL PARQUE	EMPRESA DE TRANSFORM	AGUSTIN DE BETHENCOURT, 17, 7 28003 MADRID	. +8.999.561
	NATURAL SAJA-BESAYA"	Hnos GUTIERREZ JORRI	SANTIURDE DE REIONOSA CANTABRIA	+25.516.620
TIPO DE	EXPEDIENTE: REPARACION DE CARRETERAS	DEPENDENCIA: I	DIRECCION GENERAL CULTURA Y EDU	JCACION
EXPTES.	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
83.1079	PAVIMENTACION EN BARCENA MAYOR	POR ADMINISTRACION	DIPUTACION REGIONAL CANTABRIA 00000 SANTANDER	+13.840.980

TIPO DE E	XPEDIENTE:	REPARACION DE CARRETERAS	DEPENDENCIA: S	SERVICIO DE CARRETERAS REGIONA	LES
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
41.1157 M	ODIFICADO N/ PAVIMENTO.	1 DEL DE ACONDICIONAMIENTO-MEJORA DE CRTA 621. TRAMO: LOS LLANOS-ESPINAMA.	FERROVIAL S.A.	LAGASCA, 88 28001 MADRID	+512.643.850
41.1158 M	ODIFICADO N/ TRME. CRTA 6	1 DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL 21. TRAMO: POTES-LOS LLANOS.	FERROVIAL S.A.	LAGASCA, 88 28001 MADRID	+379.375.250
TIPO DE 1	EXPEDIENTE:	RESTAURACIONES	DEPENDENCIA:	DIRECCION GENERAL CULTURA Y EL	DUCACION
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
83.1092	REHABILITACIO RQUERA Y SU E	ON DEL CASTILLO DE S. VICENTE DE LA BA ENTORNO, 1 FASE.	POR ADMINISTRACION	DIPUTACION REGIONAL CANTABRI 00000 SANTANDER	A +50.000.000
TIPO DE I	EXPEDIENTE:	SANEAMIENTOS	DEPENDENCIA:	SERVICIO HIDRAULICO	
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
	rerminacion i	DEL SANEAMIENTO EN BARRIOPALACIO (ANIE	MONOBRA S.A.	BARRIO SAN MIGUEL, 59, A (MO 39012 SANTANDER	NTE) +6.500.000
42.1064	"SANEAMIENTO	Y URBANIZACION EN LIMPIAS".	FERNANDEZ TRUEBA JUA	RAMALES DE LA VICTORIA 39800 CANTABRIA	+6.999.000
42.1067	SANEAMIENTO	EN CASASOLA Y LIANDRES (RUILOBA).	EVARISTO GONZALEZ S.	LABARCES - VILLANUEVA 39593 CANTABRIA	+9.997.000
42.1068	SANEAMIENTO BUELNA).	EN SAN MATEO Y BARROS (LOS CORRALES DE	SIEC S.A.	P\ JULIO HAUZEUR, 45B-BAJO 39300 TORRELAVEGA(CANTAB)	+13.100.000
42.1073	SANEAMIENTO	EN TUDANCA Y LA LASTRA (TUDANCA).	FERNANDEZ ALECHIGUER	CAMARGO, S/N 39300 TORRELAVEGA-CANTABRI	+5.000.000
		EN RICLONES (RIONANSA).	GONZALEZ GOMEZ EVARI	LABARCES - VILLANUEVA 39593 CANTABRIA	+10.995.000
42.1080	SANEAMIENTO	EN OREÑA Y NOVALES (ALFOZ DE LLOREDO).	SIEC S.A.	P\ JULIO HAUZEUR, 45B-BAJO 39300 TORRELAVEGA(CANTAB)	+10.995.000
TIPO DE	EXPEDIENTE:	SONDEO AGUAS SUBTERRANEAS	DEPENDENCIA:	RECURSOS MINEROS	
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
36.1020	PROYECTO DE 2 SEMESTRE D	CAPTACION DE AGUAS SUBTERRANEAS EN EL DE 1988	VEGABEN S.A.	C/ GUZMAN EL BUENO, 133 28003 MADRID	+15.246.007
TIPO DE	EXPEDIENTE:	SUMINISTROS VARIOS	DEPENDENCIA:	SECRETARIA GRAL TECNICA DE CO	JLTURA
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
83.1081	REALIZACION GERARDO DIEC	DE UNA ESTATUA DE BRONCE EN HOMENAJE A	MURIEDAS MAZORRA RAM	C/ VELAZQUEZ, 70 28001 MADRID	+12.000.000
		URBANIZACIONES	DEPENDENCIA:	SECRETARIA GRAL TECNICA DE C	ULTURA
	EXPEDIENTE:	DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
EXPTES. ====== 83.1078	APARCAMIENT	O EN BARCENA MAYOR	= ===========		
			POR ADMINISTRACION	DIPUTACION REGIONAL CANTABI 00000 SANTANDER	+15.382.328
TIPO DE	EXPEDIENTE:	URBANIZACIONES	DEPENDENCIA:	SERVICIO DE PUERTOS	
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
41.0088	"URBANIZACI E SUBASTA D	ON DE LA ZONA DE SERVICIO DE LA LONJA DE PESCADO DEL PUERTO DE COLINDRES"	D EMILIO BOLADO SOTO	OJAIZ 39011 PEÑACASTILLO	+7.492.455

TIPO DE EXPI	EDIENTE:	URBANIZACIONES	DEPENDENCIA:	SERVICIO HIDRAULICO	
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICADO
41.1155 URB	ANIZACION	EN ARGOÑOS.			
			COSACAL S.L.	AVDA. BENEDICTO RUIZ, 2-2\C 39170 AJO(CANTABRIA)	+8.775.000
TIPO DE EXPE	EDIENTE:	URBANIZACIONES	DEPENDENCIA:	SERVICIO VIAS Y OBRAS	
EXPTES.		DESCRIPCION EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	DIRECCION ADJUDICATARIO	MPORTE ADJUDICADO
		DE CONSTRUCCION DE 1 FASE DEL APARCA BIEN APARECIDA.	POR ADMINISTRACION	DIPUTACION REGIONAL CANTABRIA 00000 SANTANDER	+10.000.000
41.1144 URBA	ANIZACION I	EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA.			
			MONOBRA S.A.	BARRIO SAN MIGUEL, 59, A (MONT 39012 SANTANDER	TE) +11.574.851
41.1148 URBA	ANIZACION I	EN CORVERA (CORVERA DE TORANZO).			
			FERNANDEZ ALECHIGUER	CAMARGO, S/N 39300 TORRELAVEGA-CANTABRI	+9.075.000
41.1169 URBA	ANIZACION I	EN REINOSA.			
			COFEBA S.L.	VIA CORNELIA, 17 BAJO 39001 CIUDAD	+17.307.000
	ANIZACION I CAMPOO DE	EN LA POBLACION Y OTROS BARRIOS 2 FAS YUSO).	TAMISA S.A.	JUAN DE HERRERA, 3 PRPAL 39002 SANTANDER	+13,720.000

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Anuncio de subasta en trámite de admisión previa

Apreciado error en el tipo de licitación de la obra alumbrado público en Santotís y Sarceda (Tudanca), anunciada en el «Boletín Oficial de Cantabria» de fecha 14 de diciembre de 1988, se procede de nuevo a su publicación:

Objeto: «Alumbrado público en Santotís y Sarceda (Tudanca).»

Presupuesto: 3.590.698 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes y medio.

La Diputación Regional de Cantabria, exclusivamente realizará la selección de contratistas, siendo la administración contratante el excelentísimo Ayuntamiento de Tudanca.

Garantías: La provisional, el 2 % del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas, en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1.883/79, de 1 de junio. La definitiva, el 4 % del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, 4, Santander, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará hasta el día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato, a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del lunes o jueves siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 13 de enero de 1989.—El consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Anuncio de rectificación de error

Apreciado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» de fecha 10 de enero de 1989, en relación con el concurso de las obras «abastecimiento y saneamiento en varios pueblos de Valdeprado del Río», el mismo queda como sigue:

Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo

1 y categoría d.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, hasta las trece horas del día diez hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Apertura de plicas: El lunes o jueves siguiente hábil a la presentación de proposiciones, a las diez horas, en el Palacio Regional.

Santander, 19 de enero de 1989.—El consejero de

Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Anuncio de concurso

Objeto: «Concurso explotación del bar-cafetería anejo al Centro de Estudios de la Administración Regional de Cantabria en la Concha de Villaescusa.»

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión es de dos años, pudiéndose prorrogar por la Diputación Regional de Cantabria por otros dos años.

Canon: El adjudicatario abonará en la Tesorería de la Diputación Regional de Cantabria por semestres adelantados el importe del canon ofrecido en la proposición económica, el cual no podrá ser inferior a cua-

trocientas mil (400.000) pesetas anuales.

Fianza: los licitadores deberán constituir, por tomar parte en este concurso, una fianza provisional de 100.000 pestas.

El importe de la fianza definitiva que debe constituir el adjudicatario del concurso será el de un semes-

tre del canon de adjudicación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, 4, Santander, hasta las trece horas del día veinte hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato, a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del lunes o jueves siguiente hábil al que finalice la presentación de

ofertas.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 3 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 9 de enero de 1989.—El consejero de

Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.

II. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Otras disposiciones

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Conflicto positivo de competencias número 2.183/88, promovido por el Consejo de Gobierno de Cantabria en relación con determinados preceptos del Real Decreto 927/88, de 29 de julio

El Tribunal Constitucional, por providencia de 16 de enero actual, ha admitido a trámite el conflicto positivo de competencia número 2.183/88, promovido por el Consejo de Gobierno de Cantabria frente al Gobierno, en relación con los artículos 1.3, 2.3, 3, 7.1 c), 7.2, 8, 9, 10, 20.1 b), 71.2, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 90.2, 90.3, 90.4, 102.2, 102.3, 112, 113, 118.2 y 120, todos del Real Decreto 927/88, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, en desarrollo de los títulos II y III de la Ley de Aguas.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid a 16 de enero de 1989.-El secretario de

Justicia (firmado y rubricado).

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA

En el expediente S-247/88, seguido contra «Miralpuerto, S. A.», consta Resolución que, copiada en su parte bastante, dice: «Visto el expediente instruido por la Inspección de Trabajo, en virtud de acta de infracción levantada a «Miralpuerto, S. A.», domiciliada en calle La Unión, 4, Santander, por infracción de Leyes sociales, se impone sanción de 125.000 pesetas y se da plazo de quince días para presentación de recurso de alzada ante el ilustrísimo señor director general de Régimen Jurídico de la Seguridad Social.»

Y para que sirva de notificación a «Miralpuerto, Sociedad Anónima», domiciliada últimamente en calle La Unión, 4, hoy en ignorado paradero, a efectos de su inserción en el «Boletín Oficial de Cantabria», se expide la presente cédula de notificación, en Santander a 13 de diciembre de 1988.—El secretario (ilegible).

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL EN CANTABRIA

Administración Principal de Aduanas e Impuestos Especiales

Pliego de cargos

En cumplimiento del artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se notifica al propietario del vehículo furgoneta marca «Mercedes» modelo «206 D», matrícula FFB E 631, cuyo nombre se desconoce, que se sustancia en esta Aduana expediente por faltas reglamentarias número 2/89, por supuesta infracción al artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, en relación con los artículos 1 y 10 del mismo texto legal, al no cumplirse con la obligación de reexportar o precintar la furgoneta citada.

Conforme a lo establecido en la circular 922 de la Dirección General de Aduanas, se le advierte que le asiste el derecho de personarse ante esta Administración, con el fin de presentar cuantas alegaciones estime pertinentes durante un plazo de seis meses, a partir de la

publicación del presente edicto.

Santander, 17 de enero de 1989.—La jefa de la Sección, Raquel Martínez Carrillo.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA EN CANTABRIA

Sección de Energía

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación eléctrica cuyas características especiales se señalan a continuación:

Expediente número A. T. 178/88.

Peticionario: «Dragados y Construcciones, S. A.» Lugar donde se va a establecer la instalación: Noja. Finalidad de la instalación: Suministrar energía

eléctrica a las obras a realizar, con carácter temporal, en las Rondas de Torrelavega.

Características principales: Línea eléctrica aérea trifásica.

Tensión: 12 KV. Longitud: 25 metros.

Origen: Apoyo de línea de E. Viesgo.

Final: Centro de transformación Dragados y Construcciones.

Centro de transformación tipo intemperie denominado Dragados y Construcciones.

Potencia: 500 y 630 KVA.

Relación de transformación: 12.000/380-220 V., 12.000/6.000 V y 6.000/1.000 V.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 7.849.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en Castelar, 1, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 11 de enero de 1989.—El director provincial, P. D. el jefe de la Sección de Energía, Antonio

Peña Flórez.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA EN CANTABRIA

Resolución de la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cantabria autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica en alta tensión que se cita

Expediente A. T. 124/88.

Visto el expediente incoado en la Sección de Energía de esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cantabria, a petición de «Electra de Viesgo, S. A.», solicitando autorización para el establecimiento de las instalaciones eléctricas que se detallan más adelante, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre,

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cantabria, a propuesta de la Sección

de Energía, ha resuelto:

Autorizar a «Electra de Viesgo, S. A.», la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

Electrificación rural de los Ayuntamientos de Enmedio y Hermandad de Campoo de Suso, que comprende:

Líneas eléctricas aéreas de 20 KV. a los centros de transformación: Hoz de Abiada, La Lomba, Entrambasaguas, Mazandrero, Riaño, Villar, Celada-Puente, Celada-Iglesia, Naveda, Naveda-Chalet, Proaño, Ormas, Soto, Consoto, Espinilla-Cuartel, Espinilla-Chalets.

Centros de transformación tipo intemperie siguientes: Número 6 Hoz de Abiada, número 7 La Lomba, número 8 Entrambasaguas, número 9 Mazandrero, número 10 (actual) Riaño, número 11 Villar, número 12 Celada-Puente, número 13 Celada-Iglesia, número 14 Naveda, número 15 Naveda-Chalets, número 16 Proaño, número 17 Ormas, número 18 Soto, número 19 Consoto, número 20 Espinilla-Cuartel, número 21 Espinilla-Chalets.

Para el desarrollo y ejecución de esta instalación, el titular de la misma deberá seguir los trámites establecidos en el capítulo IV del Decreto 2.617/1966.

Santander a 2 de enero de 1989.—El director provincial, Felipe Bigeriego de Juan.

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre); artículo 1º del Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio), y artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado», del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 7 de febrero de 1989, a las once horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040,

Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sor-

teo serán excluidos aquellos profesores que:

—Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

—Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 2 de febrero, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040, Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1º del Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6º 9 del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre.

Madrid, 16 de enero de 1989.—La secretaria gene-

ral, Elisa Pérez Vera.

ANEXO

Concursos convocados por Resolución de 11 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 28) en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas, el número de orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso número 228.

Cuerpo: Catedrático Universidad.

Area de conocimiento: Medicina.

Presidente titular: Don Jesús González Macías. Vocal secretario titular: Don Manuel Noya García.

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. Personal

AYUNTAMIENTO DE TRESVISO

EDICTO

El alcalde, hace saber:

Terminadas las operaciones de rectificación del padrón municipal de habitantes con referencia al 1 de enero, queda expuesto al público en las oficinas del Ayuntamiento (Sección de Estadística) por espacio de quince días.

Durante este plazo podrá examinarse el expediente y sus resúmenes numéricos, con el fin de que los interesados puedan, en el mismo plazo, presentar las reclamaciones que consideren oportunas, con arreglo al vigente Reglamento de Población.

Lo que se hace público para general conocimiento. En Tresviso a 10 de enero de 1989.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso oposición para cubrir una plaza de sargento de la Policía Municipal

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de enero de 1989 se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso oposición para cubrir una plaza de sargento de la Policía Municipal, la cual fue publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» de fecha 24 de agosto de 1988 sin que se haya formulado reclamación alguna al respecto.

Composición del tribunal

Presidente: Don Ángel Duque Herrera, alcaldepresidente del Ayuntamiento, como titular, y don Eduardo López Lejardi, primer teniente de alcalde, como suplente.

Vocales:

—Don José Ramón Pereda Peña, secretario de la

Corporación.

—Doña Natividad Díez Gascón, como titular, y doña Purificación Manresa Mira, como suplente, en representación del Instituto de Estudios de Administración Local.

—Don Antonio Meneses Tocino, como titular, y don Manuel Fuente Alonso, como suplente, en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

—Don Eduardo Arnaiz Palma, interventor de fondos del Ayuntamiento, como titular, y don Jesús Gar-

cía del Prado, como suplente.

—Don Rafael C. Marín Padilla, como titular, y don Francisco Vierna Martínez, como suplente, en representación de la Jefatura de tráfico.

Secretaria: Doña Beatriz Valle Hoyos.

Fecha de comienzo de los ejercicios

El comienzo de los ejercicios tendrá lugar a las diez horas del primer día hábil siguiente una vez transcurridos quince, igualmente hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», caso de que dicho día cayese en sábado o víspera de festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente, en el salón de Plenos de este Ayuntamiento de Camargo.

Los interesados podrán recusar a los miembros del tribunal en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en

el «Boletín Oficial de Cantabria».

Camargo a 17 de enero de 1989.—El ascalde, Ángel Duque Herrera.

2. Subastas y concursos

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

EDICTO

Por don Emilio Bolado Soto ha sido solicitada la devolución de la siguiente fianza:

Valor, 200.000 pesetas, y obra, reparación carrete-

ra alto San Pantaleón, en Pontejos.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por espacio de quince días a efectos de reclamaciones.

Marina de Cudeyo, 15 de diciembre de 1988.—El

alcalde, Hilario Trueba Bedia.

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

EDICTO

Por la empresa «Valles Empresa Constructora, Sociedad Anónima» (VECSA) se ha solicitado de este Ayuntamiento la devolución de fianza prestada por importe de 605.094 pesetas en garantía de la ejecución de la obra de «alumbrado público de los pueblos de Valdecilla, Anaz, San Vítores, Sobremazas, La Trapa y carretera de Santander a Solares, lo que se hace público por espacio de quince días a efectos de reclamaciones.

Cudeyo a 13 de diciembre de 1988.—El alcalde, Jo-

sé E. Cacicedo Gómez.

3. Economía y presupuestos

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

ANUNCIO

Publicada la modificación de las ordenanzas fiscales en el «Boletín Oficial de Cantabria», número 261, de 30 de diciembre de 1988, hay un error en la contribución urbana que se corrige:

Dice: «Contribución urbana, tipo 13%.»

Debe decir: «Contribución urbana: Tipo 23%.» Polanco, 17 de enero de 1989.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

EDICTO

Por el Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 25 de noviembre de 1988, ha sido aprobado, definitivamente, el expediente de modificación de créditos número uno dentro del actual presupuesto general para 1988, siendo las partidas que han sufrido modificación o de nueva creación las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican:

Aumentos

Aplicación presupuestaria partida	Aumento pesetas	Consignación actual (incluido aumentos) pesetas
121.1	350.000	1.075.000
131.1	3.024	26.424
182.1	150.000	500.000
198.5	250.000	1.500.000
222.1	386.000	661.000
259.7	250.000	2.200.000
274.1	150.000	250.000
326.9	150.000	400.000
	Deduccione	S
Aplicación presupuestaria	Deducción	Consignación que queda

partida	pesetas	que queda pesetas	
211.1	100.000	575.000	
257.6	1.397.787	1.358.082	

Recursos a utilizar

Transferencias de otras partidas, 1.497.787 pesetas. Mayores ingresos, 191.237 pesetas.

Después de estos reajustes, el estado por capítulos del presupuesto de gastos queda con las siguientes consignaciones:

Capítulo 1º: 6.701.079 pesetas. Capítulo 2º: 8.680.869 pesetas. Capítulo 3º: 895.036 pesetas. Capítulo 4º: 750.000 pesetas. Capítulo 6º: 32.961.110 pesetas. Capítulo 9º: 554.187 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 446 y 450 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Meruelo, 16 de enero de 1989.—El presidente (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

EDICTO

En sesión del Ayuntamiento Pleno de fecha 22 de diciembre de 1988 fue aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número tres del presupuesto del ejercicio de 1988, haciéndose constar que si transcurrido el plazo de quince días hábiles para formular reclamaciones no se hubiese presentado reclamación alguna, se entenderá automática y definitivamente aprobado, y habiendo transcurrido mencionado plazo sin que se hayan producido reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 446.1 y 450.3 del Real Decreto legislativo 781/86, de 18 de abril, se publica el importe en que quedan los capítulos modificados:

Estado de gastos

Capítulo 1: 128.647.383 pesetas. Capítulo 2: 173.434.214 pesetas. Capítulo 9: 25.604.568 pesetas.

Reinosa, 19 de enero de 1989.—El alcalde, Francisco Fernández-Cotero Fernández.

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

EDICTO

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el presupuesto general para el ejercicio de 1989 estará de manifiesto al público en esta Secretaría por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes ante quien y como corresponde con arreglo al artículo 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículos 446 y 447 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Santillana del Mar, enero de 1989.—El presidente (ilegible).

4. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

EDICTO

Don Pedro Pérez Revilla ha solicitado de esta Alcaldía licencia para apertura de taller de reparación de ascensores, a emplazar en avenida de Los Castros, número 125.

En cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado a), del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en el Negociado de Policías de este Ayuntamiento.

En Santander a 29 de noviembre de 1988.—El alcalde, Manuel Huerta Castillo.

AYUNTAMIENTO DE EL ASTILLERO

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 25 de octubre del año actual, aprobó inicialmente el «estudio de detalle en calle Ramón y Cajal, 7», sobre parcela de 2.700 metros cuadrados (Catastro de Urbana referencia 17-28-074), conforme a proyecto redactado por el arquitecto don Emilio de Diego Ruisánchez, y a instancia de don Manuel Casuso Maza.

En conformidad con el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento, se somete a información pública por término de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», durante cuyo plazo podrá ser examinado por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

El Astillero a 2 de noviembre de 1988.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR EDICTO

Incoado expediente de expropiación forzosa para la ocupación de bienes y derechos a que se refiere el proyecto que luego se especificará, se hace pública la relación de propietarios y bienes afectados a fin de que, dentro del plazo de quince días a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria», puedan los interesados formular elagaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, aportando cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores.

Proyecto: Consultorio rural en Ubiarco

Relación de afectados

Número: 1. Polígono: 11. Parcela: 231. Superficie: 290 metros cuadrados. Propietaria: Doña Felisa C. González Fernández. Domicilio: Ubiarco.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santillana del Mar a 18 de enero de 1989.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

ANUNCIO

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 23 de diciembre de 1988, se ha acordado aprobar definitivamente el expediente de estudio de detalle promovido por «Corporación Inmobiliaria Hispamer, Sociedad Anónima», en la finca de La Coteruca, con la condición de suprimir todos los volúmenes planteados sobre la cubierta general, que constituyen áticos en una tercera planta.

Contra el presente acuerdo se podrá formular recurso de reposición ante el Pleno de la Corporación en el plazo de un mes a contar de la publicación, como requisito previo a la interposición del recurso conten-

Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que se notificare su resolución, se entenderá desestimado y quedará expedita la vía contencioso-administrativa.

El plazo para interponer el recurso contenciosoadministrativo será de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso. Si no lo fuere, el plazo será de un año a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición.

Comillas, 26 de diciembre de 1988.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

EDICTO

Aprobada inicialmente una modificación en el planeamiento que afecta al plan parcial de la Tablía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41.1 de la Ley del Suelo, se somete a información pública por el plazo de un mes.

Lo que se hace público para general conocimiento. Suances, 17 de enero de 1989.—El alcalde (ilegible).

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Anuncios de subastas

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Expediente número 132/87

Don Javier Cruzado Díaz, magistrado-juez de primera instancia número cuatro de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 132/86, se tramita procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por el procurador señor Bolado Madrazo, en representación de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que litiga con beneficio de pobreza, contra los esposos don Joaquín Madrazo Ruiz y doña Luzdivina Calderón Rodríguez, mayores de edad y en ignorado paradero, en reclamación de un préstamo hipotecario, en cuyos autos se ha dictado providencia en virtud de la cual se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por término de veinte días el bien inmueble embargado a los demandados, que es el siguiente;

Elemento individual número 39. Vivienda señalada con la letra B, ubicada en la cuarta planta alta del edificio en el centro derecha tras el desembarco de las escaleras. Su superficie útil número de dependencias y servicios, linderos y cuota o coeficiente, son equivalentes a los de la vivienda prescrita como elemento individual número 27 de la parcelación horizontal, dándose por reproducido. Inscrita al libro 70, folio 61, finca 8.226, inscripción primera.

Tipo de subasta fijado en la escritura de hipoteca, tres millones quinientas cincuenta y cuatro mil doscientas cuarenta (3.554.240) pesetas.

La primera subasta tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado, el día 6 de marzo y hora de las once, previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la misma:

a) Deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el 20 % del tipo de tasación de dicho inmueble, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

b) Que las posturas podrán hacerse en calidad de

ceder el remate a un tercero.

c) Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad que menciona la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiera, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La segunda subasta tendrá lugar el día 10 de abril y hora de las once, con rebaja del tipo de tasación, siendo el tipo de licitación de dos millones seiscientas sesenta y cinco mil seiscientas ochenta (2.665.680) pesetas.

La tercera subasta tendrá lugar el día 17 de mayo y hora de las once, sin sujeción a tipo, previniéndose a los licitadores que, para tomar parte en la misma, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado

el 20 % del tipo de licitación que sirvió de base para la segunda subasta.

Siendo de aplicación para estas dos últimas subastas los apartados b) y c) de la primera. Y para que sirva de notificación a los demandados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2º de la regla 7ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Dado en Santander a 23 de enero de 1989.—El magistrado-juez, Javier Cruzado Díaz.—El secretario (ilegible).

2. Anuncios de Tribunales y Juzgados

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE SANTANDER

Cédula de notificación

Expediente número 185/86

Doña Aurora Villanueva Escudero, secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Santander,

Doy fe: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio de menor cuantía número 185/86, promovidos por don Ramón Boo Irusta, representado por el procurador señor Aguilera San Miguel, contra don Francisco Díez Palazuelos, representado por el procurador señor Báscones de la Cuesta y contra doña Teresa Mazón Álvarez, en los que se ha dictado sentencia del siguiente tenor:

Sentencia.—En la ciudad de Santander a 10 de diciembre de 1987. El ilustrísimo señor don Andrés Díez-Astraín Rodrigo, magistrado-juez de primera instancia número dos de la misma, habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de menor cuantía, seguidos entre partes: De la una como demandante don Ramón Boo Irusta, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, representado por el procurador señor Aguilera San Miguel y dirección del letrado don Benito Huerta Argenta, y de la otra, como demandados, don Francisco Díez Palazuelos y doña Teresa Mazón Álvarez, mayores de edad, industriales, cónyuges, vecinos de esta ciudad, calle Florida, número 16, 2°, representados por el procurador señor Báscones de la Cuesta y dirección del letrado don Ramón Mateo Merino, y

Fallo: Que estimando en su integridad la demanda formulada por la representación procesal de don Ramón Boo Irusta, contra don Francisco Díez Palazuelos y doña Teresa Mazón Álvarez y desestimando la reconvención formulada por estos últimos contra el primero, debo condenar y condeno a dichos demandados a que satisfagan al actor la suma que resulte de deducir de las cantidades que hayan percibido realmente por la venta de todas o parte de las fincas que les fueron adjudicadas en la escritura de disolución de comunidad otorgada en la escritura pública de fecha 14 de mayo de 1977, y cuya suma se concretará por los trámites de ejecución de sentencia, la cantidad de 1.318.000 pesetas, así como para que en su caso otorguen en favor del demandante un poder irrevocable para que pueda

enajenar aquellas fincas de las adjudicadas a los demandados en mencionada escritura que no hayan sido vendidas por éstos y a que satisfagan al actor el interés legal de aquella suma resultante incrementado en dos puntos desde la fecha de esta sentencia hasta su completa efectividad, condenándoles igualmente por imperativo legal al pago de las costas procesales causadas.

Así por esta mi sentencia de la que se unirá certificación a las actuaciones de su causa, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado.—Don Andrés

Diez-Astrain Rodrigo (es copia).

Y para que sirva de notificación en forma a la codemandada doña Teresa Mazón Álvarez, actualmente en paradero desconocido, su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria», expido la presente, en Santander a 22 de noviembre de 1988.—La secretaria, Aurora Villanueva Escudero.

MAGISTRATURA DE TRABAJO NÚMERO DOS DE SANTANDER

Expediente número 81/88

Doña Matilde de Pedro Ballesteros, secretaria de la Magistratura de Trabajo Número Dos de Santander y Cantabria,

Doy fe y certifico: Que en la ejecución número 81/88, dimanante de los autos UMAC, seguidos a instancias de don Manuel Mediavilla Cobo, por despido contra la apremiada doña María Luisa Rodríguez Lucio, han recaído las siguientes providencias que copiadas a pie de letra dicen:

«Providencia magistrado señor Ortega Gayé.— Santander, 1 de septiembre de 1988. Dada cuenta el anterior exhorto únase a los autos de su razón y dado que del mismo se desprende que han sido embargados diversos bienes propiedad de la apremiada, doña Luz María Rodríguez Lucio, dése traslado a las partes para que en el plazo de seis días procedan a designar perito que haya de efectuar el avalúo de los bienes embargados.— Eduardo Ortega Gayé.—Matilde de Pedro Ballesteros (rubricados).—Está el sello de la Magistratura.»

«Providencia magistrado señor Ortega Gayé.— Santander a 12 de septiembre de 1900, digo, a 12 de noviembre de 1988, dada cuenta y visto el contenido de la anterior diligencia, así como del escrito presentado por la parte actora, únase a los autos, y estése a la espera de que transcurra el plazo concedido a la ejecutada para que pueda designar perito, una vez que la providencia de fecha 1 de septiembre pasado le sea notificada a través del «Boletín Oficial de Cantabria». Quedan anuladas todas las actuaciones posteriores. Notifíquese este proveído a las partes.—Lo acordó y firma su señoría, doy fe.—Eduardo Ortega Gayé.—Matilde de Pedro Ballesteros (rubricados).»

Y para que sirva de notificación en forma a la apremiada doña María Luz Rodríguez Lucio, en paradero desconocido en la actualidad y su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria», así como su notificación a través del tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente, en Santander, fecha ut-supra.—La secreta-

ria, Matilde de Pedro Ballesteros.

JUZGADO DE DISTRITO NÚMERO DOS DE SANTANDER

Cédula de citación

Expediente número 508/88

Por resolución de esta fecha, dictada por el señor juez de distrito número dos, en el juicio de faltas número 508/88, seguido por daños por imprudencia, acordó convocar al señor fiscal de distrito y demás interesados a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, señalado al efecto para el día 17 de febrero, a las once cuarenta y cinco horas, en la sala de audiencias de este Juzgado.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» y sirva de citación en legal forma a don José A. Bravo Bercimbem, expido la presente, visada por el señor juez, en Santander a 14 de enero de 1989.-El secretario (ilegible).-Visto bueno, el juez de distrito número dos (ilegible).

JUZGADO DE DISTRITO NÚMERO DOS DE SANTANDER

Cédula de citación

Expediente número 82/88

Por resolución de esta fecha, dictada por el señor juez de distrito número dos, en el juicio de faltas número 82/88, seguido por lesiones en agresión, acordó convocar al señor fiscal de distrito y demás interesados a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, señalado al efecto para el día 22 de febrero, a las doce horas, en la sala de audiencias de este Juzgado.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» y sirva de citación en legal forma a don José Luis Ruiz Arce, expido la presente, visada por el señor juez, en Santander a 14 de enero de 1989.-El secretario (ilegible).-Visto bueno, el juez de distrito número

dos (ilegible).

JUZGADO DE DISTRITO NÚMERO DOS DE SANTANDER

Cédula de citación

Expediente número 691/88

Por resolución de esta fecha, dictada por el señor juez de distrito número dos, en el juicio de faltas número 691/88, seguido por daños por imprudencia, acordó convocar al señor fiscal de distrito y demás interesados a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, señalado al efecto para el día 3 de febrero, a las doce cuarenta y cinco horas, en la sala de audiencias de este Juzgado.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» y sirva de citación en legal forma a B. R. Jones, expido la presente, visada por el señor juez, en Santander a 16 de enero de 1989.—El secretario (ilegible).— Visto bueno, el juez de distrito número dos (ilegible).

JUZGADO DE DISTRITO NÚMERO DOS DE TORRELAVEGA

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor juez de distrito número dos de esta ciudad, en el día de la fecha se cita a don Manuel Antonio Sánchez Díaz para que comparezca en la sala de audiencias de este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas el día 7 de febrero, a las once quince horas.

Se previene a las partes que deberán concurrir a dicho acto provistas de los medios de que intenten valerse, y a los presuntos culpables que residan fuera de esta jurisdicción, que no tendrán obligación de comparecer, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado alegando lo que en su defensa convenga y apoderar a persona que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuvieren. Este apoderamiento podrá hacerse ante notario o por comparecencia ante cualquier secretario de Juzgado de Distrito o de Paz.

Se apercibe tanto a las partes como a los testigos que, de no comparecer ni alegar justa causa para dejar de hacerlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar

en derecho.

Torrelavega, 13 de enero de 1989.—El secretario (ilegible).

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

TARIFAS

	Ptas.
Suscripción anual	5.000
Suscripcion anual	2.700
Suscripción semestral	1.500
Suscripción trimestral	35
Número suelto	The state of the s
Número suelto del año en curso	40
Número suelto de años anteriores	50

Las tarifas se incrementarán con el preceptivo porcentaje del IVA (artículo 57.1.4.º del Reglamento): 6%

Anuncios e inserciones:

a)	Por palabra	22
b)	Por línea o fracción de línea en plana de 3	120
c)	Por línea o fracción de línea en plana de 2	
C)	columnas	200
d)	Por plana entera	20.000

Las tarifas se incrementarán con el preceptivo porcentaje del IVA (artículo 56 del Reglamento): 12%

(El pago de las inserciones se verificará por adelantado)

Boletín Oficial de Cantabria

Administración: Daoíz y Velarde, 3 - C. P. 39003 - Santander - Teléfono 31 43 15

Imp. Regional - Gral. Dávila, 83 - 39006, Santander - 1989 - Ins. en el Reg. de Prensa, Sec. Personas Jurídicas: T. 13, F. 202, Núm. 1.003